

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Promoción comercial denominada

A LA ESCUELA PROTEGIDOS Y GANANDO

MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

En la compra mínima de **\$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.)** de al menos 2 de las marcas participantes de la marca SCJohnson®, (ver listado en ANEXO 1), únicamente en las tiendas de Autoservicio participantes (ver listado en ANEXO 2) el consumidor que se registre en la promoción y participe como se indica en este documento, recibirá de forma gratuita beneficios promocionales y la oportunidad de participar en una dinámica de habilidad y destreza para aspirar a ganar diversos premios. Las marcas que se adquieran deberán ser diferentes para poder participar.

En esta promoción no participan tickets de compras hechas en tiendas físicas o en línea de las cadenas que no se encuentren incluidas en la lista de Tiendas mayoristas participantes.

POR FAVOR, ANTES DE INICIAR SU PARTICIPACIÓN, LEA COMPLETO EL PRESENTE DOCUMENTO.

En caso de no estar de acuerdo con alguna mecánica o un término o condición o no cumplir con los requisitos obligatorios establecidos puede abstenerse de participar. En caso de registrarse y participar de forma voluntaria, consideraremos su aceptación y total acuerdo y adhesión a lo establecido en la mecánica, los requisitos, términos y condiciones de este documento. El consumidor que participe en la promoción deberá conservar sus tickets de compra originales sin tachaduras ni enmendaduras durante la vigencia promocional. El incumplimiento a cualquiera de los requisitos, alguna parte de la mecánica, o un término o condición aquí establecidos, anula de forma inmediata el derecho a participar en esta promoción.

Las personas que participen en esta promoción saben y reconocen que la única responsable de la promoción es la empresa D3M3NT, S.A. de C.V., con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 233 piso 1, colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, c. p. 11520, Ciudad de México, por lo que cualquier asunto relacionado con esta promoción, su ejecución y resultados serán oportunamente

resueltos por D3M3NT en el teléfono y horarios para información y aclaraciones más adelante descrito.

1. REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR

- A. Ser persona física Mayor de 18 años, residente legal en México, o extranjero que pueda acreditar su estancia legal,
- B. Ser tendero, distribuidor o medio mayorista de los productos participantes en la presente dinámica,
- C. Participar en forma individual y personal,
- D. Es responsabilidad del usuario contar con un teléfono celular que tenga instalado un lector de Códigos QR actualizado, en caso contrario y si desea participar de forma voluntaria, podrá enviar un mensaje de texto por WhatsApp como se indica más adelante,

A. EL REGISTRO Y PARTICIPACIÓN ES A TRAVÉS DE WHATS APP

- A.1 A través de escaneo de código QR.
- A.2 A través del envío directo de un mensaje de WhatsApp® al número del chat bot: 55 27 82 11 25
 - a) Escanear con teléfono celular personal válido y registrado dentro de la República Mexicana, el código QR que se encuentra en materiales impresos informativos de la promoción ubicados en algunos establecimientos de las cadenas participantes.
 - b) Una vez escaneado el código QR, se dirigirá al WhatsApp® en el que, al ingresar el usuario, deberá seguir el proceso dirigido por el Chat bot como se describe más adelante para poder registrarse y participar en la promoción.

A.2 A TRAVÉS DE MENSAJE POR WHATSAPP

- a) También se podrá participar enviando un mensaje de WhatsApp al número 55 27 82 11 25 desde un teléfono celular personal válido y registrado dentro de la República Mexicana, con el mensaje: QUIERO PARTICIPAR y en respuesta automática recibirá en su WhatsApp un mensaje de bienvenida a la promoción A LA ESCUELA PROTEGIDOS Y GANANDO invitando a consultar los términos y condiciones, prelación de premios, Aviso de Privacidad y Número de registro por día en:

<https://dmente.mx/alaescuelaSCJ>. En caso de no aceptar los Términos y Condiciones y Aviso de Privacidad, no podrá continuar con su registro.

- b) Después de aceptar los términos y condiciones y aviso de privacidad, y conocer la Prelación de Premios, deberá enviar una fotografía clara y legible de su ticket de compra que desea registrar sin tachaduras, completo, con el nombre del establecimiento visible, fecha de compra visible, productos comprados visibles (máximo tres oportunidades) y en caso de ser válido, el Chat Bot le indicará si es un probable ganador de un premio conforme al número de registro obtenido por medio de la destreza del participante. Podrá elegir el premio en caso de ser probable ganador conforme a la pirámide de premios y para poder continuar se deben proporcionar por primera vez y única ocasión, los siguientes datos:

A.3 LA PRIMERA VEZ QUE SE PARTICIPA:

- i. Nombre y apellidos completos, sin abreviaturas
- ii. Una cuenta personal de correo electrónico personal,
- iii. El Chat Bot mostrará los datos registrados y si son correctos, se deberán confirmar, en caso contrario se podrán modificar, solo en este paso.

A.4 SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

El chat bot le solicitará:

- i. Una fotografía clara y legible del ticket de compra sin tachaduras ni enmendaduras, completo, con el nombre del establecimiento visible, fecha de compra visible, productos comprados visibles y al menos dos marcas diferentes de los productos que participan. Si la fotografía no es clara y legible no podrá acreditar la validación del ticket y no podrá participar en la dinámica.

- c) El horario de registro y participación será a partir del lunes 21 de Julio al Domingo 31 de Agosto de 2025 a las 00:00:01 (cero horas con un segundo) y hasta las 23:59:59 (veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos y cincuenta y nueve segundos) del Domingo 31 de Agosto de 2025.

- d) Una persona solo podrá registrar hasta un máximo de cinco (5) tickets de compra diferentes en un día.
- e) Si un participante pretende registrar más de cinco tickets de compra en un día, en el sexto recibirá un mensaje del chat bot:

“lo siento has alcanzado el número máximo de registros autorizados para un mismo día, por favor revisa lo términos y condiciones en: <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ> y recuerda que también nos puedes contactar vía telefónica al call center para Información y Aclaraciones: 55 85 26 18 57”.

- f) Sólo se podrá participar dentro de los horarios antes indicados.
- g) Cada participación requiere un ticket de compra diferente, no se puede usar más de una vez el mismo ticket de compra para participar.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TICKET DE COMPRA

- A. Que la fecha de emisión del ticket de compra se encuentre dentro de la vigencia de la promoción,
- B. Que el ticket de compra contenga al menos 2 (dos) de los productos participantes de la marca SCJohnson®, debiendo ser de dos (2) marcas diferentes,
- C. Que es un ticket original y autentico, sin edición, retoques, alteraciones, etc.
- D. Que no haya sido registrado antes por la misma o diferente persona.
- E. Que el número de ticket corresponda al ticket enviado en fotografía. Es responsabilidad del participante enviar el número de ticket sin error.
- F. Que no tenga sellos o leyendas de Cancelación o devolución de mercancías de cualquier tipo, o cualquier otra marca que impida u obstaculice su lectura visual y lectura.
- G. Que el ticket de compra contenga cuando menos la siguiente información:
 - a) Fecha de expedición, (entre el 21 de Julio al 31 de Agosto de 2025).
 - b) Nombre y RFC de la tienda emisora,

- c) Domicilio de la tienda emisora, (Ver listado de cadenas al final del documento).
- d) Número de ticket,
- e) Total de compra, y en su caso impuestos incluidos,
- g) Es responsabilidad del participante que la foto sea completamente clara y legible.

3. FORMA DE GANAR EN ESTA PROMOCIÓN

- A. En el momento en que el usuario envíe o de click en “enviar” la foto del ticket y este se haya enviado correctamente por dicha aplicación, el chat informará de forma inmediata el número de registro logrado y será considerado su registro como contable, por ende antes de registrarse deberá visualizar el contador el tiempo real, la prelación de premios disponible en <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ> y registros ganadores con el objeto de que por medio de su habilidad y destreza coloque su registro de ticket en una de las posiciones ganadoras.
- B. El consumidor puede consultar sin límite de veces el número en el que va el contador para que pueda colocar su registro en la posición deseada. Cada día de vigencia de la promoción (21 de Julio al 31 de Agosto de 2025) habrá premios colocados en diversos numeros de posicion de registro. Esta condición de registro podrá ser modificada en beneficio de los consumidores.
- C. El Chat Bot le indicará el número de registro y el posible premio logrado de acuerdo con su posición de registro y/o su elección en la prelación de números de posición de registro visible en <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ>
- D. Si una sola persona registra más de un ticket en un día, se deberán registrar tickets de compra diferentes **y entre cada registro deberá haber un espacio de tiempo de al menos 60 segundos (un minuto)** para considerarse válidos.
- E. El premio logrado será a elección del participante en caso de haber más de una opción de premio y será uno de los detallados en la Tabla de Asignación de Premios (ver más adelante) en la posición lograda.
- F. Una vez que el participante haya elegido el premio, el Chat bot le solicitará el envío de una fotografía por ambos lados y legible de su INE (Identificación Oficial) y si se trata de un premio físico, una fotografía legible y completa de un

comprobante de domicilio a su nombre, con una antigüedad no mayor a tres meses.

- G. En caso de ser rechazada la participación por incumplimiento en los requisitos mencionados (monto mínimo de compra, tienda/productos participantes y/o vigencia de la promoción 21 de Julio al 31 de Agosto de 2025, ticket duplicado o ticket ilegible o no enviar la documentación completa y en tiempo) el participante recibirá un mensaje con el motivo de rechazo de su participación. Esto sin perjuicio de incurrir en alguno de los motivos de descalificación descritos en el **inciso F** del capítulo **II** de **TÉRMINOS**.
- H. El usuario tendrá 24 horas para enviar la documentación solicitada en el anterior inciso F por lo que una vez completado el proceso de proporcionar sus datos, el sistema le enviará un mensaje indicando el premio de su elección, del cual será un probable ganador de acuerdo con la posición de registro lograda, como se detalla en la siguiente TABLA DE ASIGNACION DE PREMIOS y su posición de registro.

TABLA DE ASIGNACIÓN DE PREMIOS:

			Julio												Agosto																																
Premio	por día	Cant.	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
Laptop		6	181					181								181									181									181											181		
Elegir entre: Celular o tablet ó tarjeta para apoyo en útiles escolares	1	42	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121
Seleccionar premio: Amazon ó Telcel ó Movistar con valor de	19	798	Todas las posicines 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 75, 80																																												
Uber ó Uber eats ó Starbucks cobjn valor de \$100	2	84	90 y 100																																												
Seleccionar: Amazon ó Uber ó Uber eats ó Starbucks cobjn valor de \$200	1	42	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	

4. Para poder reclamar el premio, excepto el cupón digital, y ser declarado ganador de ese premio, el probable ganador deberá acreditar de forma total y satisfactoria el PROCESO DE VALIDACION que se establece a continuación:
- A. El probable ganador que a partir del 21 de Julio y hasta el 31 de Agosto haya visto su nombre publicado en <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ> deberá enviar un correo a la dirección **promociones@dmente.mx** indicando que es un “probable ganador” del premio que corresponda y recibirá un correo de respuesta solicitándole el envío de lo siguiente, dentro de un plazo máximo de 72 horas a la dirección de correo

promociones@dmmente.mx en atención a Promoción “A LA ESCUELA PROTEGIDOS Y GANANDO”

- a) Copia legible de su identificación oficial vigente con fotografía. Si es INE, por ambos lados.
 - b) El INE del participante debe coincidir con el nombre completo sin abreviaturas que se registró previamente en el chat bot.
 - b) Comprobante de domicilio vigente, a nombre del ganador señalando como referencias entre que calles se encuentra (mismo domicilio que su INE).
 - c) Una fotografía de todos los tickets de compra, con los números de ticket que correspondan a los tickets registrados. EJEMPLO: Si registró 10 tickets de compra diferentes deberá enviar 10 (diez) tickets de compra diferentes.
 - d) Debe conservar los originales de los tickets registrados físicamente, para el caso de que sea necesario en el proceso de validación, debido a que de ser necesario, deberá enviarlos por su cuenta, al domicilio del responsable de la promoción. Si es el caso, y requiere la devolución de los tickets, este envío de devolución será por su cuenta.
- B. En caso de que el probable ganador **no haya registrado su nombre completo, como aparece en su INE, o** no cumpla con lo solicitado dentro de los plazos indicados, o no presente de forma correcta la documentación solicitada, incluyendo los originales de los tickets, el premio no será entregado y se asignará al siguiente probable ganador, en el orden de número de posición de registro establecida.
- C. Si el probable ganador cumple el proceso de validación descrito, será declarado Ganador del mismo y su nombre será publicado en la página web de la promoción a partir del 31 de Agosto de 2025.
5. Un participante podrá ganar únicamente tres (3) premios digitales con diferente valor (uno de \$50.00, uno de \$100.00 y uno de \$200.00) y dos premios físicos durante todo el periodo de vigencia de la promoción. En ningún caso podrá recibir dos o más premios iguales o de igual valor, y
6. Un solo participante NO podrá ganar más de 5 (cinco) premios diferentes.

II. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A. PARTICIPANTES

- a. Podrán participar todas las personas físicas que compren productos de dos (2) **marcas diferentes** de las participantes de SCJohnson® enlistados al final del presente documento en el ANEXO 1.
- b. Los participantes deberán ser mayores de edad y tener residencia legal en los Estados Unidos Mexicanos.

CUPÓN DIGITAL AMAZON	CUPÓN DIGITAL AMAZON válido para pedidos para Amazon México. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable, El responsable de la promo realizará el abono dentro de las siguientes 24 horas hábiles. Vigencia al 20 de Septiembre de 2025. Una vez enviado el cupón a través del bot, el participante acepta el premio y la vigencia de canje, no hay cambios, devoluciones ni cancelaciones. Cupón válido para una sola recarga en su cuenta de Amazon México que corresponda al número de telefono del ganador. Una vez generado el código no hay cambios ni cancelaciones. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable.
Cupón Digital Telcel / Movistar	Código digital Telcel o Movistar con valor de \$50,00 o \$100.00 o \$200.00 TELCEL O MOVISTAR (según sea el monto que se haya resultado ganador). Código válido para solo una recarga, solo aplica para planes de prepago o mixtos. Una vez abonado el saldo en tu celular no hay cancelaciones. Las recargas solicitadas durante fines de semana o días festivos se realizarán al siguiente día hábil. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable. El responsable de la promo realizará el abono de la recarga al número de contacto que el participante registre dentro del bot de la promo dentro de las siguientes 24hrs hábiles. Vigencia para redimir tu beneficio al 20 de Septiembre de 2025
Cupón Digital Starbucks	Código digital de Starbucks para redimir en la aplicación con valor de \$50,00 o \$100.00 o \$200.00 (según sea el monto que se haya resultado ganador). Código válido para un sólo uso. Una vez abonado el saldo la aplicación no hay cancelaciones. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable. Vigencia para redimir tu beneficio al 20 de Septiembre de 2025
Cupón Digital Uber	Código digital de Uber para redimir en la aplicación con valor de \$50,00 o \$100.00 o \$200.00 (según sea el monto que se haya resultado ganador). Código válido para un sólo uso. Una vez abonado el saldo la aplicación no hay cancelaciones. No canjeable por dinero en efectivo, no negociable. Vigencia para redimir tu beneficio al 20 de Septiembre de 2025
Tarjeta para apoyo en compra de útiles escolares	Esta tarjeta tiene un valor de \$3,000.00 pesos mexicanos y es un premio para su uso exclusivo en la compra de útiles escolares. La tarjeta puede ser utilizada en cualquier establecimiento que acepte pagos con tarjetas de débito o crédito. Condiciones: El monto total disponible en la tarjeta es de \$3,000.00 pesos mexicanos. La tarjeta será enviada al domicilio registrado por el ganador. La vigencia de la tarjeta es de 6 meses a partir de su activación o entrega, según sea el caso. Una vez vencido el plazo de vigencia, cualquier saldo no utilizado se perderá sin posibilidad de reembolso o extensión. La tarjeta no es recargable ni transferible. El uso de la tarjeta implica la aceptación de estos términos y condiciones. El responsable de la promoción no se hace responsable por el uso indebido, pérdida o robo de la tarjeta después de su entrega.

B. Descripción de los Premios:

Son en total 972 (novecientos setenta y dos) premios.

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE PREMIOS:

PREMIO	Descripción	Monto
Premios físicos Semanales	ACER Laptop Thin & Light Aspire Go 14 pulgadas WUXGA AMD Ryzen 3 AMD Radeon 8 GB RAM 512 GB SSD	
Premios físicos diarios	SAMSUNG A06 LCD 6.7 pulgadas	
	XIAOMI Tablet Redmi Pad SE 8.7 pulgadas de 4 GB RAM	
Tarjeta	Para apoyo en compra de utiles escolares	\$3,000.00
Premios Digitales diarios	Amazon / Telcel / Movistar	\$ 50.00
	Amazon / Uber / Uber eats	\$ 100.00
	Amazon / Uber / Uber eats / Starbucks	\$ 200.00

C. En caso de que, de alguno de los PREMIOS no haya disponibilidad, podrá ser sustituido, a elección del responsable de la promoción, por otro premio de igual o diferente naturaleza y equivalente y del que haya disponibilidad.

D. La publicidad de la presente promoción incluye material visual y/o impreso que puede contener a manera ilustrativa e informativa marcas de los premios que se ofrecen y dichas marcas que se informan al consumidor son propiedad de sus titulares y se incorporan con la única finalidad de proporcionar información veraz al consumidor, en términos de lo dispuesto en el artículo 32 1er párrafo de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

E. PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PREMIOS Y/O GANADORES:

- Un participante no podrá reclamar dos o más premios iguales o del mismo valor y del mismo modo, no podrá ganar más de 5 (cinco) premios diferentes o del mismo valor durante todo el periodo de vigencia de esta promoción.
- Los registros que contarán para aspirar a ganar cualquiera de los premios son los que se hagan de forma correcta a través de registro de número de ticket de compra por MENSAJE POR WHATSAPP.

F. CAUSAS QUE ANULAN LA PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.

Con la intención de dejar a salvo el derecho de todos los participantes y promover una participación equitativa, se comunica que será motivo de descalificación incurrir en uno o más de los siguientes motivos (a al h), establecidos de forma enunciativa pero no limitativa, debido a que en todo momento, el Responsable se reserva el derecho de eliminar con causa justificada a la persona que se considere participe de forma fraudulenta.

- a. Que una misma persona utilice dos o más cuentas de correo electrónico diferentes,
- b. Que una misma persona ingrese datos de dos o más domicilios diferentes,
- c. Que dos o más personas utilicen un mismo comprobante de domicilio o cualquier mismo documento,
- d. Que los probables ganadores o ganadores de cualquiera de los premios tengan una relación de parentesco en grado de padres, hermanos, esposos, parejas o hijos, es decir, no podrán ganar los premios los integrantes de la misma familia y en todo caso solo se entregará el máximo de 5 (cinco) premios diferente a sólo un integrante de una familia, como se indica a continuación:
 - i. Un Laptop Hacer Thin & Light,
 - ii. Un teléfono Samsung o una Tableta Xiaomi o una tarjeta de regalo,
 - iii. Un premio cupón digital Amazon o Telcel o Movistar con valor de \$50.00 o
 - iv. Un premio cupón digital Amazon o Telcel o Movistar o Starbucks o Cinépolis con valor de \$100.00, o
 - v. Un premio cupón digital Amazon o Telcel o Movistar o Starbucks con valor de \$200.00,
 - vi. Si ocurre que un participante coloca su número de registro en un número de registro con un premio que ya haya obtenido, ese premio será reasignado a otro participante acorde con la mecánica establecida, toda vez que no se permite ganar dos premios iguales.
- e. Que utilice o pretenda utilizar el mismo número de ticket de compra de productos en dos o más ocasiones, o por dos o más personas,
- f. Que participe o pretenda participar aportando datos, información, documentos o tickets falsos, alterados o editados.
- g. Las que el Responsable considere necesarias, dentro de un marco legal, para promover una participación equitativa entre consumidores finales.

- h. Que proporcione un nombre incorrecto, incompleto, un apodo, pseudónimo, o con iniciales o abreviaturas al momento del registro en la promoción, toda vez que si sucede que no coinciden sus datos proporcionados inicialmente en el registro de la promoción dentro del bot de WhatsApp con los datos visibles en su INE, la participación será nula en su totalidad.

G. PROCESO DE REASIGNACIÓN

- a. Si alguno de los premios obtenidos no ha sido asignado porque el participante no cumplió el proceso de validación o ya haya obtenido un premio similar, ese premio será asignado al siguiente participante en su orden, es decir, a la siguiente posición lograda con su registro del día en que participa.
- b. Se contactará vía correo electrónico, mensaje de texto o Whatsapp y/o llamada telefónica al participante que se haya registrado en dicho siguiente orden, para informarle que es un probable ganador e iniciar el proceso de validación correspondiente.

H. FECHA DE PUBLICACIÓN DE GANADORES

- a. Los nombres de los ganadores serán publicados a partir del día, 31 de Agosto del 2025 a través de la página web de la promoción: <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ>

III.- CONDICIONES E INFORMACION GENERAL AL CONSUMIDOR:

- 1. Nombre de la promoción: “A LA ESCUELA PROTEGIDOS Y GANANDO:
- 2. Empresa Responsable de la promoción: D3M3NT, S.A. de C.V., con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 233 piso 1, colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, c. p. 11520, Ciudad de México.
- 3. Teléfono para Información y Aclaraciones: 55 85 26 18 57 en un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm.
- 4. Cobertura Geográfica de la promoción: Nacional, solo dentro de los límites de la República Mexicana.
- 5. Productos participantes para promocionar: Ver listado al final de este documento en el ANEXO 1.

6. Incentivo que se ofrece en la promoción: En la compra de productos participantes, el consumidor puede obtener la oportunidad de obtener diversos premios de acuerdo con su habilidad y destreza.
7. Vigencia de la promoción: día de inicio de la promoción el día 21 de Julio al 31 de Agosto de 2025.
8. Establecimientos donde se realiza la promoción: esta promoción se lleva a cabo únicamente a través de la aplicación WhatsApp® bajo las mecánicas descritas en el presente documento.
9. El aviso a los consumidores que deseen participar en la promoción se hará a través de la dirección web: <https://dmente.mx/alaescuelaSCJ> como único medio de comunicación oficial de esta promoción.
10. El incumplimiento por parte del participante en la promoción a cualquiera de las mecánicas, términos y condiciones contenidos en este documento dará lugar a que su participación sea eliminada de la presente promoción.
11. Esta es una promoción comercial prevista en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y en la que no interviene el azar, o el juego ni para determinar premios o beneficios ni para determinar ganadores, ya que todos los que deseen podrán participar sin condiciones adicionales a las estipuladas y es abierta al público en general que desee participar de manera voluntaria en la misma.
12. Participantes. Se considera participante al consumidor final de los productos objeto de la presente promoción, que realice la compra de los productos participantes y cumpla con los requisitos para participar, así como con la mecánica, términos y condiciones de la presente promoción comercial, y sean personas físicas mayores de edad residentes dentro del territorio de la República Mexicana.
- 13. Los ganadores de los premios los recibirán de la siguiente forma:**
 - 13.1 A los ganadores de un premio Cupón digital Amazon, Telcel, Movistar, Starbucks y/o Cinépolis, se entregará una vez confirmada la participación del usuario y el ganador lo recibirá a través de un mensaje de texto en el bot de participación con lo cual el premio se entenderá como recibido por el ganador,

- 13.2 Una vez que el ganador ha recibido el premio, este no podrá ser devuelto ni cambiado o canjeado por otro bien o servicio, ni por dinero, dinero electrónico, monederos, etc., ni de ninguna otra forma.
- 13.3 Los ganadores de premios físicos lo recibirán de la siguiente manera:
- A. Los ganadores de premios físicos de la promoción recibirán el mismo en el domicilio que indique el comprobante de domicilio enviado para su validación. Es responsabilidad del ganador señalar el domicilio de entrega del premio, mismo que deberá corresponder al comprobante de domicilio enviado durante el proceso de validación.
 - B. Los ganadores de los premios recibirán en su cuenta de correo electrónico, la información de envío del premio como el estatus del envío, y fecha de entrega del mismo
 - C. El ganador del premio deberá estar atento a la comunicación que le envíe por correo el responsable de la promoción para recibir el premio en la fecha que se le indique,
 - D. La empresa de paquetería hará un máximo de dos (2) intentos de entrega del premio, y en caso de que no sea posible entregar el premio por causa del ganador, el premio será devuelto al responsable de la promoción.
 - E. Una vez que el ganador ha recibido el premio, este no podrá ser devuelto ni cambiado o canjeado por otro bien o servicio, ni por dinero, dinero electrónico, monederos, etc., ni de ninguna otra forma.
 - F. **CRITERIO DE ENTREGA.** El servicio de entrega se ejecuta bajo el supuesto de que la persona autorizada para recibir el premio podrá ser tanto la designada en la guía como aquella que se encuentre en el domicilio de entrega señalado, pudiendo la paquetería solicitar o no la firma de entrega o requerir algún documento de identificación. El responsable de la promoción considerará como entregas realizadas todas aquellas guías que se encuentren en estatus de entregado con la paquetería.
14. Para el caso de que el ganador desee devolver el premio, cambiarlo o canjearlo, se entenderá que NO desea ese premio, por lo que deberá devolverlo, sin posibilidad de reembolso y sin derecho a reclamo alguno.
15. Los participantes deberán ser personas físicas mayores de edad y contar con su identificación oficial vigente.
16. Los participantes que resulten ganadores y hayan recibido uno o algunos de los premios en la presente promoción deberán otorgar al responsable de la promoción su autorización escrita para poder utilizar su imagen en eventos en los que se haga pública la promoción de la marca y de la presente promoción sin que por dicha autorización se deba otorgar o recibir contraprestación de ninguna especie, en términos de lo dispuesto en el Aviso de Privacidad previamente aceptado por el participante y de conformidad con la legislación en materia de Derechos de autor vigente.
17. La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes Mecánicas, Términos y Condiciones por lo que el

consumidor acepta expresamente liberar al responsable de la promoción, así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción derivada de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los consumidores participantes con motivo de haber participado en la promoción y haber recibido cualquiera de los premios que se ofrecen.

18. El responsable de la promoción no ofrece garantías sobre los premios ofrecidos.
19. En caso de cualquier controversia, el consumidor se somete a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.
20. No podrán participar empleados de SCJohnson® y/o sus filiales, ni de D3M3NT, S.A. de C.V., y/o sus filiales, así como tampoco podrán participar los empleados de agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de estos hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad (por ejemplo tatarabuelos, tataranietos, primos, tíos abuelos, sobrinos-nietos) .
21. Cualquier modificación a las presentes mecánicas, términos y condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los consumidores participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción comercial.
22. Ni SCJohnson®, ni D3M3NT, S.A. de C.V., podrán ser responsables del cumplimiento de esta promoción en caso de eventos que puedan interferir en su desarrollo y cumplimiento, así como en las fechas de vigencia u horarios de servicio de las tiendas y horarios de servidores ajenos a la promoción o de los equipos de cómputo o telefonía personales y que, de manera enunciativa y no limitativa, se mencionan las derivadas de fenómenos naturales como inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios o eventos políticos, civiles o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro que sea considerado como causa de fuerza mayor, incluidas emergencias sanitarias.

23. Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido en la mecánica y sus Términos y condiciones, así como a las leyes Vigentes aplicables a esta promoción en la República Mexicana.

ANEXO 1

LISTADO DE PRODUCTOS PARTICIPANTES

Codigo de barras	SKU	DESCRIPCIÓN	MARCA	SEGMENTO
7501032990022	314776	ZIPLOC BOLSA GUARDAR DOBL CIERR GDE 20P	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032990015	314775	ZIPLOC BOLSA GUARDAR DOBL CIERR MED 25P	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032990046	359004	ZIPLOC BOLSA CONGELAR DOBL CIERR GDE 15P	ZIPLOC	BOLSAS
25700003915	364950	ZIPLOC BOLSA SANDWICH CIERRE 100P	ZIPLOC	BOLSAS
7501032900335	317033	ZIPLOC SLIDER GUARDAR CIERREFACIL G 10P	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032905736	314763	ZIPLOC BOLSA SANDWICH CIERRE ECONOPK 20P	ZIPLOC	BOLSAS
7501032927202	337824	OFF REPELENTE CORPORAL AEROSOL 170 GR	OFF	REPELENTE
7501032901851	333635	OFF REPELENTE FAMILY SPRAY 177 ML	OFF	REPELENTE
7501032919177	328149	FAMILY GUARD AERO FRESCURACAMPESTRE 400ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7501032920579	328189	FAMILY GUARD DP CITRUS 500ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7501032920548	328188	FAMILY GUARD TRIGGER CITRUS 650ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7501032911454	337825	OFF REPELENTE AEROSOL DEEP WOODS 170 GR	OFF	REPELENTE
7501032913120	314771	ZIPLOC BOLSA SANDWICH GUARD G GUARD M 9P	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032913717	302212	ZIPLOC BOLSA SANDWICH C CIERRE 40P	ZIPLOC	BOLSAS
7501032913717	302212	ZIPLOC BOLSA SANDWICH C CIERRE 40P	ZIPLOC	BOLSAS
7501032990039	314774	ZIPLOC BOLSA CONGELAR DOBL CIERR MED 20P	ZIPLOC	BOLSAS
7501032925444	363866	FAMILY GUARD AERO LAVANDA 400ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7501032918392	329702	OFF REPELENTE CORPORAL CREMA 190 ML	OFF	REPELENTE
7501032900342	317034	ZIPLOC GUARDAR CIERRE FACIL MEDIANA 15PZ	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032908720	364952	ZIPLOC BOLSAS SNACK 50PZ	ZIPLOC	BOLSAS GUARDAR
7501032990053	364954	ZIPLOC BOLSA SANDWICH 50PZ	ZIPLOC	BOLSAS
7503036165710	357036	FAMILY GUARD AERO LAVANDA BONUS 430ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7503026029619	333445	OFF KIDS CREMA REPELENTE ALOE VERA Y GLICERINA 100ML	OFF	REPELENTE
7503051868368	387743	FAMILY GUARD AERO FLORAL 430 ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN
7503051868375	387744	FAMILY GUARD AERO CITRICO 430ML	FAMILYGUARD	DESINFECCIÓN

ANEXO 2

LISTADO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO PARTICIPANTES

- Soriana
- Chedraui
- Walmart
- HEB

- La Comer
- DORIAN MACONDGMX
- OPERADORA MERCO
- SUPER GUTIERREZ
- TIENDAS GRAN D
- CADENA COMERCIAL OXXO
- CENTRAL DETALLISTA
- GPO.CASA LEY
- DORIAN S TIJUANA
- OPERADORA FUTURAMA
- OP. DE CIUDAD JUAREZ, OP REYNOSA, OP LA SIERRA
- EL FLORIDO
- SUPER MERCADO GONZALEZ

Y compras realizadas en:

- AMAZON tienda en línea de SCJ
- RAPPI
- UBER